

## **ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Enero del año 2020, se reunieron los accionistas de la compañía FERRYBROAD S.A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañía. Preside la Junta el Presidente SR. MIGUEL ARCESIO MOLINA CARABAJO y el SR. HERVIN FAUSTINO FERNANDEZ YEPEZ como Secretario de la Junta.

Por secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes accionistas: 1) Sra. GLADYZ VICTORIA CALLE CALLE propietario del 99,75% del capital pagado de Acciones 2) Sr. JOSE VICENTE CALLE CALLE propietario del 0,25% del capital pagado de Acciones. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta junta General Universal de Accionistas.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único de la sesión que es tomar decisiones sobre los resultados obtenidos en ejercicios económicos anteriores de la compañía FERRYBROAD S.A.

El Gerente General de la compañía FERRYBROAD S.A., en la Junta General Universal expone que los resultados obtenidos durante los ejercicios económicos anteriores son NEGATIVOS y que al término del año 2019 asciende a \$ 174226,51.

Toma la palabra el Presidente de la compañía FERRYBROAD S.A., Sr. Miguel Arcesio Molina Carabajo y comunica que se ha entrado en conversación con el Sr. Wilson Calle quien ha aceptado absorber la pérdida de la actividad económica de la compañía, comprometiéndose a si mismo a realizar en abonos la cantidad indicada.

Acto seguido se RESUELVE: de manera unánime la Junta General de Accionistas aprobar el único punto del orden del día.

Agotado el orden del día el señor presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sección procediendo el Secretario a dar lectura del acta la misma, que es aprobada por todos los accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, sienta las 15H30, firmando para constancia.

Certifico, Guayaquil 03 de Enero del 2020

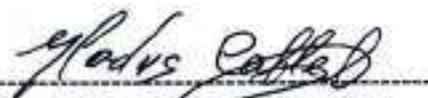
Atentamente,



Sr. Miguel Arosio Molina Carabajo  
PRESIDENTE de la JUNTA



Sr. Hervis Faustino Fernández Yépez  
SECRETARIO de la JUNTA



Sra. Gladys Victoria Calle Calle  
ACCIONISTA



Sr. José Vicente Calle Calle  
ACCIONISTA